



Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/20481/2016

Oficio número: SF/UE/108/2016

Asunto: Se remite Solicitud de Acceso a la información con Folio número 20481.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 17 de marzo de 2016.

MARÍA LUISA RUÍZ PÉREZ.
DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL.

Derivado de la solicitud de información presentada en el Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública de Oaxaca, por **CIUDADANO MEXICANO X** con número de folio **20481**, solicito a Usted que instruya a quien corresponda para que proporcione a la Unidad de Transparencia, la información planteada por el solicitante.

Agradeceré que dicha información la remita a más tardar el día **23 de marzo del presente año**, en medio electrónico enlace.sefin@finanzasoxaca.gob.mx, y de respuesta de manera oficial al presente oficio.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

JUAN ALBA VALADEZ.

Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

JAV/EGMC/tes/gmp/MAE

Secretaría de Finanzas del Poder Judicial
Dirección de Egresos y Control Presupuestal

RE 17 MAR 2016
Folio: 13544
Hora: con

A efecto de mantener organizado el archivo de los documentos para su consulta, se solicita que de la presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.



OFICIO N°: SF/SEC/DECP/CCPSD/DCPSE/1351/2016
ASUNTO: Acceso a la información a la Unidad de Transparencia folio 20481.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 18 de marzo de 2016.

JUAN ALBA VALADEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Procuraduría Fiscal

RECEBIDO
23 MAR 2016

Hora: 13:21 folio: 2307
Anexos:

Se hace referencia al oficio número SF/UE/108/2016 de fecha 17 de marzo de 2016, del expediente número PE12/108H.2/C8.1.1/20481/2016 mediante el cual se pide proporcionar información para contestar la solicitud presentada por el CIUDADANO MEXICANO X, en el Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública de Oaxaca, con número de folio 20481.

Al respecto, le informo lo siguiente:

Pregunta:

- Dentro de la función educación, ¿Cuál es el monto del presupuesto modificado y ejercido en 2014 en las subfunciones educación básica y educación media superior?

Respuesta:

SUB FUNCIÓN	MODIFICADO	EJERCIDO
EDUCACIÓN BÁSICA	20,160,060,857.47	20,015,708,170.67
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	2,281,530,072.78	2,174,105,212.78

Pregunta:

- ¿Cuáles son los programas presupuestarios que fueron ejercidos en 2014 en las subfunciones educación básica y educación media superior?

Respuesta:

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Archivo de Trámite de la Procuraduría Fiscal

RECEBIDO
23 MAR 2016

Hora: 13:33 pm
Anexos:

Al reverso...